GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

ACTA DE INICIO AL CONTRATO 2138 DEL 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y GRUPO MOTORRAD

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
No. DE CONTRATO	2138 DE 2025
CONTRATISTA	GRUPO MOTORRAD
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS Y EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DEPARTAMENTO
VALOR	$356.092.426 COP
SUPERVISION	GUSTAVO ALFREDO NUNEZ VIVERO
PLAZO	90 DIAS

En Turbaco Bolívar, a los catorce (14) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Movilidad del Departamento de Bolívar, **OMAR LEANDRO JARAMILLO DELGADO** mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.152.194.001**, quien obra en calidad de Representante Legal de **GRUPO MOTORRAD**, con NIT 900910573, y **GUSTAVO ALFREDO NUÑEZ VIVERO** en calidad de **SUPERVISOR** del contrato en su condición de Secretario de Movilidad, quienes acuerdan mediante presente acto, dar inicio al contrato **N° 2138**, previa verificación de los requisitos contemplados en la cláusula vigésimo novena del contrato, así como los discriminados en el anexo de condiciones contractuales, esto es, expedición de Registro Presupuestal No. 5370 del 04 de Julio de 2025.

Con base a lo anterior, las partes acuerdan dar inicio al contrato N° 2138 y para la constancia se firma por los que en ella intervienen a los catorce (14) días del mes de Julio de 2025.

OMAR JARAMILLO DELGADO
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

GUSTAVO ALFREDO NUÑEZ VIVERO
SECRETARIO DE MOVILIDAD
SUPERVISOR